

Notas de salud pública rionegrina: viejos problemas, nuevos desafíos

Federico Nahuel Vasches Vazquez

La Ciudad de General Roca (cabecera del homólogo y más poblado Departamento de la provincia de Río Negro), se encuentra en el ojo de la tormenta sanitaria. Es que esta pandemia del Covid-19, la cual ha estresado íntegramente al sector público, se hizo notar con especial relevancia dentro del sistema de Salud de la Provincia, dejando aparecer con notoria celeridad falencias, complicaciones y resquemores en la gestión hospitalaria y en las políticas de salud en general.

El Hospital público “Francisco López Lima”, de cabecera y de mayor complejidad en la región, el cual recibe derivaciones de su zona de influencia (más de 150.000 personas), no estaba preparado para esta pandemia.

Por un lado, es de considerar la afluencia de pacientes sospechosos de Covid-19, a la par de que no contaba con las instalaciones edilicias, ni las camas en particular, ni con el recurso humano para hacer frente a los casos positivos de gravedad. Aun así esto pareciera ser lo menos complejo que ha transcurrido en estos meses.

Se han presentado prontas y cada vez más virulentas situaciones en tres dimensiones, las cuales se identifican únicamente a los fines analíticos pero que se enlazan de forma tal que sea innecesario pensarlas unas en prescindencia de otras.

Los tres frentes a los que me refiero son las problemáticas que se presentaron en las “Instituciones” (incluido, pero más allá del Hospital), las que se vincularon “a los Recursos Humanos” (de todos los órdenes vigentes en todos los actores intervinientes) y las que están expresadas “en la Gestión” (de cada jerarquía e institución pública y privada).

Así entonces en este tiempo, y en menos de 60 días (observando especialmente los meses de julio y agosto 2020), donde el número de casos en la región acabó poniendo en jaque el sistema y a los funcionarios sanitarios, se sucedieron cosas al menos sorprendentes.

Esta vorágine permitió e incentivó a tomar decisiones que, aún narrándolas en orden cronológico, son difícil de enlazar, ya que muchas de ellas han sido descoordinadas, desatinadas o atemporales, pero que se desarrollaron apelando al mejor de los criterios disponibles y con la premisa del cuidado de la salud e integridad de la comunidad.

A modo informativo, presentaré algunas de las situaciones a las que me refiero, para entonces dar paso a algunas conclusiones que nos permitan pensar un sistema de salud integrado, con arraigo en el territorio y que cuente con los compromisos y acompañamientos necesarios para su rediseño, fortalecimiento y puesta en marcha.

I. Algunas decisiones locales

La Ciudad de General Roca estuvo durante la pandemia más de 60 días sin transporte público por algunos inconvenientes con la empresa prestadora del servicio. Esta situación fue doblemente complicada cuando rápidamente el municipio decidió volver a abrir las puertas con una atención restringida pero con presencia de personal, el cual (en su mayoría) utiliza el servicio de colectivo debiendo entonces juntarse entre varios trabajadores para viajar en un taxi y costearlo entre ellos. Existe ahora un transporte de contingencia, incierto ya que fue pensado para los trabajadores esenciales, con horarios y recorridos diferentes a los existentes con antelación.

Se han reducido los ingresos a los profesores (con horas cátedras) de la Secretaría de Cultura y Deportes en un 50%, bajo la premisa de no estar prestando el servicio de clases con alumnos, aunque se ha tratado de desarrollar algunas clases grabadas y transmitidas por las redes oficiales de la Municipalidad.

General Roca se convirtió en la ciudad (de la provincia) con mayor cantidad de víctimas fatales por el coronavirus, debiendo el municipio tomar la decisión de ampliar el sector en el cementerio para los fallecidos a la vez que licitó la construcción de un crematorio municipal (habiendo dos privados).

Se han expresado quejas sobre los inspectores de tránsito, ya que se reclama que únicamente se preocupan por la realización de multas, a la par que solicitan el carnet de conducir y seguro del vehículo, sin colaborar con las fuerzas de seguridad en la solicitud de permiso de circulación.

Desde el Municipio, se anunció la presencia de Gendarmería Nacional controlando en los distintos puntos claves de la ciudad, pero al igual que con la policía provincial sucede que su presencia en los controles es demasiado itinerante e incierta.

Hubo recientemente una tanda de anuncios de contingencia ante la aparición de los primeros indicios de fragilidad socio-económica, relacionados a líneas de préstamos y financiamiento para pequeños productores locales; mientras que el ofrecimiento en paritarias a los municipales fue del 2%, generando abierto malestar.

A ello se debe sumar la decisión de ampliar el radio de estacionamiento medido y pago, a la par del incremento de su valor y la modificación del sistema, siendo así uno de los pocos trámites posibles de realizar (ahora) virtualmente.

Con la presentación del Presupuesto Municipal 2021, se anunció la suspensión de la Fiesta Nacional de la Manzana 2021, generando rápidas dudas y críticas cruzadas sobre los fondos “ahorrados” y cuál sería su destino; mientras que se decidió declarar día laborable el aniversario de la ciudad. Esta decisión fue tomada de mala manera por la comunidad, en tanto que los festejos se mudaron a la virtualidad.

En medio de todo esto hubo un ciclo entero de idas y vueltas, de avances y retrocesos de ampliaciones de actividades permitidas y otras nuevamente prohibidas, salidas recreativas los fines de semana, compras por terminación de documento o bien en comercios de cercanía, domingos abiertos los comercios o hasta el sábado al medio día. El común denominador es la no periodicidad de las medidas y la no relación de éstas con otras sugeridas por la provincia, la nación e inclusive implementadas por otros gobiernos locales vecinos.

II. Actores privados

La presencia de las Cámaras de Comercio en la región ha sido baja. En la Ciudad de General Roca, se encuentran acompañando a aquellas actividades comerciales que próximamente serán habilitadas, participando de capacitaciones y trabajando en los protocolos necesarios para ello. Asimismo han habido comerciantes “suelos” que participaron e inclusive incentivaron marchas, reclamos y amenazas públicas de próxima apertura de sus negocios aún sin disponer de la autorización pertinente.

En este tiempo se vive una suerte de falta de información generalizada sobre qué actividades comerciales estarían permitidas, en qué horarios, días y/o con qué cuidados; es cierto también que quienes han sido ya habilitados para ello, tienen la responsabilidad sustantiva de socializar y

hacer cumplir con los protocolos y medidas de seguridad requeridos para su atención.

Por el lado de la salud privada, encontramos críticas y cruces entre funcionarios provinciales y clínicas y sanatorios, aduciendo un error común en la carga e información de los datos de los casos positivos de Covid-19, y que entonces el sistema de salud pública provincial no disponía de ello al instante. En la actualidad las clínicas y sanatorios privados reciben a pacientes positivos de Covid-19 únicamente con obra social.

III. Clamor social

Las redes sociales han sido el terreno favorito para expresar el descontento, aunque no han sido el único. A ellas se les deben sumar las salidas en noticieros, las entrevistas y opiniones radiales, las marchas y bocinazos, como así también el excepcional ataque a los jefes comunales y a sus viviendas, sufridas en varias localidades y edificios municipales del Alto Valle, ante el anuncio de la inminente vuelta a la Fase 1 de la cuarentena.

La gobernadora recibió críticas sobre incapacidad de gestión, y de comunicación, dentro y fuera del sistema, en particular sobre la falta de gestión y la no inversión en camas, ni en insumos, llegando a pedir su renuncia. Pero no ha sido la única. La intendenta de General Roca ha sido objeto de varias de ellas por cerrar los comercios los domingos logrando tener grandes amontonamientos de personas los sábados (por ser hasta las 14 horas el horario de su atención).

Inclusive otra tanda completamente despersonalizada ha sido más generalizada expresándose contra la posibilidad de poder volver a la Fase 1 de la cuarentena por entender que la tasa de contagios no se ha disparado por las actividades laborales, sino por las reuniones familiares y/o en espacios públicos sin cuidados necesarios ni respeto por los demás.

La mismísima subsecretaria de Políticas de Salud de la Provincia de Río Negro, vocera oficial del gobierno para los partes diarios de situación, denunció haber recibido amenazas, sin dar demasiadas aclaraciones sobre la modalidad.

La jefa comunal de General Roca le reclamó al Ministro de Seguridad (también en un medio digital y viralizado en redes sociales) más severidad en los controles, requiriendo detalles sobre el plan de seguridad que estaría desarrollando la policía en la ciudad por haber detectado que las llamadas a la línea 911 no eran efectivas. Hubo denuncias públicas sobre el mal funcionamiento de éstas, ya que para dar atención al reclamo se solicitaba salir del anonimato, a la vez que nadie se hacía presente cuando se denunciaban fiestas y reuniones sociales no permitidas.

Aunque sin dudas lo más llamativo de este “clamor social”, ha sido una carta de lectores (diario regional), con críticas y culpabilización directa sobre el estado sanitario a la intendenta roquense; dicha carta fue publicada en redes por un integrante del equipo territorial de una senadora nacional del mismo signo político que la intendenta.

IV. Sistema de salud

Como en casi todo el país, en la Ciudad de General Roca, al principio de la pandemia, los aplausos simbólicos y el apoyo al personal de salud se hicieron sentir. Luego con el transcurso del tiempo y con algunas malas prácticas de algunos individuos puntuales (personal de salud contagiado de Covid-19), la institución salud se comenzó a desprestigiar lentamente.

Si bien las primeras muertes en la ciudad fueron en sanatorios y clínicas privadas, no tardaron en llegar al hospital público y con el agravante de tratarse de personas jóvenes. En estos casos el impacto es tan grande que no sirve de aliciente el hecho de que ellos tuvieran enfermedades previas.

Una de las sorpresas poco agradables fue la noticia del sumario a la Jefa de Terapia Intensiva del Hospital de General Roca, aparentemente por desconocer un protocolo sanitario; aunque también coincide con el hecho de que hacía pocos días que había denunciado el inminente colapso del sistema de salud público.

Como augurando lo que se venía, a la brevedad desde el Ministerio de Salud de la provincia se anunció la decisión de no recibir en el Hospital de General Roca a los pacientes con afecciones distintas al Covid-19.

A fines de agosto la primera ciudad del Alto Valle en dar alerta de la situación fue Cipolletti, ya que sin camas de terapia disponibles debía priorizar a quién internar, (aplicando protocolos y medidas de bioética para decidir), situación que no tardó en llegar a Roca.

“Si es el final de la vida, le vamos a asegurar una muerte digna, humanizada y acompañada. De ninguna manera se va a enviar a las personas desprotegidas a sus domicilios” declaró la Directora del Hospital de General Roca, haciendo alusión a la decisión de, por un lado, clasificar a los pacientes en la terapia intensiva de acuerdo a prioridades de atención y, a la vez, establecer la medida de internación domiciliaria para casos leves de Covid-19. Paradójicamente, falleció un paciente en su domicilio, el cual se encontraba con internación domiciliaria, abriendo así nuevos interrogantes a las modalidades y formas de seguimientos de los casos.

Esta situación se enmarca en la aparición de los contagios comunitarios, y en el hecho de que en el transcurso de 4 semanas se dispararon los casos (en la provincia) de 500 a 1892, con un crecimiento sostenido semanal.

Este fue el inicio del colapso del sistema sanitario rionegrino, acoplándose al crecimiento de los contagios en las provincias el cuál se quintuplicó en ese período.

La respuesta por parte del gobierno de la provincia de Río Negro no tardó en llegar, impulsando la suma de recursos humanos, a través de la Red Hospitalaria. De esta manera distintos profesionales de la Salud (ya dentro del sistema), viajaron a otras ciudades para cubrir las necesidades sanitarias. Un buen interrogante que surge es quién decide a dónde, en qué condiciones lo realizan, por cuánto tiempo se reestablecen y cómo se movilizan.

Pero los recursos humanos no son los únicos faltantes. Ante la necesidad de insumos, el sector gastronómico anunció la donación del subsidio provincial que los alcanza para la compra de insumos al hospital de General Roca.

V. Sobre la cuarentena

Uno de los grandes hitos por parte del gobierno provincial fue la reglamentación de la ley que promueve la donación de plasma de pacientes recuperados, reconociendo que, si bien no es la cura, es una demanda en constante incremento como tratamiento favorable.

Aunque la medida que generó más asombro y antipatía fue el anuncio de la gobernadora en conferencia de prensa sobre el necesario retorno a la Fase 1 en todo el Departamento de General Roca. Como ante este anuncio (y habiendo recibido amenazas y amedrentamiento), los intendentes de su mismo partido se opusieron (luego de haber sido violentados en sus domicilios), entonces apareció una nueva figura (a medida) de “fase intermedia”.

Algunas propuestas concretas

1. Las direcciones de los hospitales deben ser ocupadas por cargos obtenidos por concursos, ya que de esta manera tendrán la suficiente capacidad y libertad de organizar y dirigir sus equipos, aún cuando esto implique “enfrentar” al ministro
2. Refundación del Consejo Provincial y los Consejos Locales de Salud, buscando nuevas construcciones y nuevas participaciones que lo revitalicen
3. Repensar según las cartas orgánicas municipales, las relaciones e injerencias del Municipio, la Provincia y la Nación en los temas de salud, para poder cooperar

4. Potenciar las Zonas Sanitarias (5 o replantearlas), con directores de zonas ocupados por cargos políticos con perfil de gestión
5. Fortalecer la primera barrera de atención de la salud, los centros de salud en los distintos barrios de la ciudad para descomprimir el Hospital
6. Considerar a la Salud como derecho humano indelegable, con responsabilidad primaria del Estado y entonces el nuevo rol que cobra el gobierno local en ello

Conclusiones

Si bien en este tiempo se presentaron muchos acontecimientos que redujeron problemas viejos en torno a las políticas y la gestión de la salud, quedó en evidencia la dimensión humana de las instituciones (para bien y para mal). Es tiempo de un interesante y sostenido esfuerzo para reconstruir la imagen y confianza en la salud y quienes la hacen y la dirigen.

Habrà que pensar en reformas de la administración y gestión hospitalaria, amplias con lógicas de trabajo horizontal, con capacidad para decidir, pero con recursos para accionar. Es importante que la información sea un tema clave, definiendo nítidamente quién y cómo comunica, entre quiénes y cómo se toman las decisiones.

Es notoria la necesidad de coordinar esfuerzos con una lógica diferente a la actual, a la que se venía realizando, convocando y repensando el rol de los gremios y/o representantes de los trabajadores de la salud (erigidos en imprescindibles en tiempos de pandemia y en post pandemia).

La aparición de espacios locales inter-institucionales para repensar los territorios y sus habitantes y así buscar nuevas vías de compromisos concretos y durables entre la salud pública y la privada y los gobiernos locales, es de suma importancia.

Debemos continuar construyendo la nueva normalidad que nos alcanza, sin estar preparados aún. Debemos tomar nota de que ahora es el momento de comenzar a diseñar el nuevo funcionamiento requerido por la sociedad para las administraciones públicas, siempre en la consideración que la salud es un derecho humano innegable.

